



JUSTIFICACIÓN MODIFICACIÓN CONTRATO

CONTRATO MC-014-2025

CONTRATANTE:	Instituto de Deporte y Recreación de Copacabana
CONTRATISTA:	ALMACENES SPORT RIVER / JUAN DAVID ORTIZ RODRIGUEZ.
NIT O C.C.:	71799307-3
OBJETO:	Adquisición de implementación deportiva destinada a la puesta a punto de los escenarios deportivos del municipio de Copacabana, con el fin de garantizar las condiciones técnicas y operativas necesarias para el desarrollo de las competencias y el fortalecimiento de la actividad deportiva competitiva, en ejecución de los recursos provenientes de la Ley del Cigarrillo.
VALOR:	TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 38.724.432,53)
PLAZO:	CINCO (05) DÍAS HÁBILES - 26/11/2025
ADICIONES:	N/A
VALOR TOTAL:	N/A
PRÓRROGAS:	N/A
PLAZO TOTAL:	N/A
OTROSÍ:	N/A
MODIFICACIÓN ACTUAL:	Adición: DIEZ MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS (10.353.000) IVA INCLUIDO
NUEVO VALOR TOTAL	CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS (\$49.077.432,53)
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	N/A

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN:

1. Que el contrato principal tiene por objeto la adquisición de implementación deportiva destinada a la puesta a punto de los escenarios deportivos del



JUSTIFICACIÓN MODIFICACIÓN CONTRATO

municipio de Copacabana, con el fin de garantizar las condiciones técnicas y operativas necesarias para el desarrollo de competencias y el fortalecimiento de la actividad deportiva competitiva, en ejecución de los recursos provenientes de la Ley del Cigarrillo, los cuales cuentan con destinación específica para el fomento del deporte.

2. Que el Instituto de Deportes y Recreación de Copacabana – INDER, en cumplimiento de sus funciones misionales, debe asegurar que las delegaciones deportivas municipales cuenten con los elementos técnicos indispensables para su adecuada preparación y participación en los ciclos competitivos departamentales, especialmente aquellos regulados por Indeportes Antioquia.
3. Que dentro del calendario deportivo vigente, el municipio de Copacabana se encuentra en proceso de participación en los Juegos Departamentales, certamen en el cual la disciplina de patinaje representa una de las delegaciones activas del municipio, requiriendo para su correcto desempeño la utilización de ruedas de patinaje con características técnicas específicas para competencia.
4. Que, revisada la capacidad operativa y el inventario actual de implementación de la disciplina de patinaje, se evidenció que las ruedas disponibles presentan desgaste por el uso derivado de entrenamientos y competencias, razón por la cual no garantizan las condiciones mínimas requeridas para el adecuado rendimiento de algunos deportistas en los Juegos Departamentales.
5. Que la reposición de ruedas de patinaje constituye un elemento esencial para la puesta a punto de la delegación y se encuentra directamente vinculada con el objeto del contrato principal, en tanto corresponde a implementación deportiva destinada a fortalecer la actividad competitiva y asegurar condiciones técnicas apropiadas en los escenarios y procesos formativos.
6. Que la necesidad de adquirir ruedas de patinaje adicionales surge de hechos sobrevinientes al momento de la planeación inicial del contrato, relacionados con las exigencias técnicas del certamen departamental y el incremento en la frecuencia de uso de la implementación existente, lo que hace procedente la adición contractual por resultar indispensable para garantizar el cumplimiento adecuado del objeto misional del INDER.
7. Que la adición solicitada respeta los límites legales establecidos para este tipo de actos y se encuentra soportada en una necesidad real, verificable, coherente



JUSTIFICACIÓN MODIFICACIÓN CONTRATO

con el objeto contractual y orientada a asegurar la correcta participación del municipio de Copacabana en los Juegos Departamentales.

8. Que, en consecuencia, se considera procedente la adición del contrato, con el fin de asegurar la adecuada ejecución del objeto contractual y garantizar el cumplimiento de los compromisos asumidos por el Instituto frente a la organización de los Juegos Departamentales. Los insumos a solicitar son los siguientes:

- 14 JUEGOS DE LLANTAS, Diametro: 110mm Dureza: Xfirm" VALOR UNITARIO: \$ 345.100. VALOR TOTAL: \$ 4.831.400,00
- 16 JUEGOS DE LLANTAS, Diametro: 100mm Dureza: Xfirm" VALOR UNITARIO: \$ 345.100. VALOR TOTAL: \$ 5.521.600,00

TOTAL ADICIÓN: DIEZ MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS (\$10.353.000) IVA INCLUIDO

9. Que el contrato se encuentra financieramente ejecutado de la siguiente manera:

Descripción	Valores
Valor del Contrato	\$ 38.724.432,53
Adiciones	\$10.353.000
Total valor del contrato más adiciones	\$49.077.432,53
Porcentaje de ejecución financiera	0%
Porcentaje de ejecución física	90%

Para constancia se firma en el Municipio de Copacabana (Antioquia), el 25 de noviembre de 2025.

MARIA CLARA BUSTAMANTE SANCHEZ
Directora General

Proyectó/Elaboró:
Maria Camila Torres Duque

Firma: